







EXPTE- UNC: 0001456/2021

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora del Doctorado en Semiótica, Dra. Sandra Savoini, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la tesis presentada por el doctorando Baal Ulises Delupi – DNI 36.983.663 titulada: "Intelectuales y política. Análisis socio-discursivo de las publicaciones Pasado y Presente (1963-1973) y Carta Abierta (2008-2019)", dirigido por la Dra. Pampa Arán y co-dirigido por el Dr. Marcelo Casarín.

## CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Evaluación de Tesis como miembros titulares a las Profesoras: Dra. Gabriela Simón, Dra. Roxana Pátiño, Dra. Laura Maccioni y como miembros suplentes a los Profesores: Dr. Claudio Lobo, Dr. Edgardo Rozas y Dra. Ana Laura Noguera.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE

**Artículo 1º.-** Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Semiótica del doctorando **Baal Ulises Delupi – DNI 36.983.663** a las profesoras: Dra. Gabriela Simón, Dra. Roxana Patiño, Dra. Laura Maccioni y como miembros suplentes a los Profesores: Dr. Claudio Lobo, Dr. Edgardo Rozas y Dra. Ana Laura Noguera.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

**RESOLUCIÓN Nº: 213 / 2021** 

Dra. Adriana BORIA

Directora

Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Socialer
Universidad Nacional de Ciencias